



WWW.ESPANTAPAJAROS.CL // +56 (65) 2330049 // FUNDO LOS MAITENES S/N QUILANTO. KM 6 PUERTO OCTAY

Peso Pluma y la insoportable levedad de los medios

Por: Ps. Jaime Fontbona T.,
Académico de la Universidad
Austral de Chile Sede Puerto
Montt

En los últimos días se ha generado una polémica por la decisión de comité organizador del Festival de Viña de traer un artista de música urbana vinculado a carteles de droga. Primero dio la alerta el concejal René Lues, y luego el sociólogo Alberto Mayol, con una crítica al contenido de canciones de apología a la cultura narco, con canciones como “El belicón” y “El azul” que el mismo artista habría explicado que fueron encargadas por narcos. En respuesta a esta alerta, curiosamente, el comité organizador señaló que “no incurriría en ningún tipo de censura o discriminación”.

Frente a esto me permito traer algunos puntos para reflexionar. A mi parecer cuando Mayol alude a una apología del narco, sugiere la existencia de una estrategia política llamada soft power por la cual los países (y en este caso, transnacionales como los carteles de droga) tienen la capacidad de promover en los otros sus valores y agendas políticas a través de la propaganda y la seducción, sin tener que echar mano a la coerción (que se denominaría hard power). Desde el cine de guerra, pasando por historias de superhéroes hasta series románticas, el soft power nos ha “vendido” durante años por qué algunos países tendrían ejércitos siempre tan heroicos, por qué la mayoría de los superhéroes comparten los valores de libertad y democracia, o por qué las mejores ciudades para enamorarse están en Europa y EEUU. No debiese extrañar, por tanto, que el narco también busque utilizar esta misma

estrategia. Sea reclutando a actores para biografías apoloéticas de sus líderes, o tras el auge de nuevos géneros musicales, se romantice una vida de resistencia delictual a las autoridades policiales. O donde las jóvenes se deban conformar a ser de su propiedad, no por amor o elección propia, sino como inevitable final cuando el narco pasa a “conquistar a tu familia” como explica Peso Pluma en “Ella baila sola”.

Así, Lues y Mayol enfatizan su preocupación que la elección de este artista ponga a disposición de estos intereses, recursos fiscales (como son TVN, Municipalidad de Viña del Mar). ¿Frente a ese argumento, tiene algún sentido que los organizadores nos hablen de principios basados en las libertades individuales como el evitar “censura” o “discriminación”? Recordemos que no estamos hablando de un cantautor de la competencia folklórica que no tiene cámara, ni sello, sino uno de los cantantes urbanos más escuchados en este último año (sea por mérito propio o promovido por aportes desconocidos). O como si alguien dudase que los invitados se deciden exclusivamente por rating y razones comerciales, y no para evitar la discriminación... O me va a decir UD. que a Miguel Bosé se le dejó de invitar alguna de las 10 veces que ha venido, para evitar una discriminación contra Chayanne, que solo había venido 7 veces. ¿Cuál riesgo de discriminación o censura real podrían argumentar los organizadores entonces?

¿En cambio, no muestran una insoportable levedad los medios parte de la organización, cuando en noticieros nos dicen que la delincuencia que no da para más, pero que está correcto mantener a sus apoloetas por ser actos artísticos que “el público lo pide”? ¿No hay una preocupante ambivalencia al creer que solo con más policías y cárceles se detendrá la delincuencia, mientras permitimos

la romantización de la vida delictual y les montamos un evento a sus principales actores? ¿Y no es una profunda falta de empatía con las familias que han perdido algún hijo o hija con pandillas o en la droga, cuando en este festival, les prometamos que la parrilla musical a

ellos les va a “conquistar”? Tal vez ya sea tiempo que empecemos a pensar en la seguridad, más allá del mantra de más policías y más sentencias, y demos un mensaje como sociedad que ese tipo de violencia no es algo que queramos, y menos en eventos de entretenimiento o cultura.

Los riesgos del calor extremo para las personas mayores

Dra. Déborah Oliveira,
académica de Enfermería,
académica de Facultad de
Enfermería, Universidad Andrés
Bello, Sede Viña del Mar.

El cambio climático ha sido relacionado con diversos eventos y catástrofes ambientales en las últimas décadas, lo que ha afectado significativamente la vida de las personas, principalmente las más vulnerables. Estos eventos incluyen un aumento significativo de las temperaturas y del número de días con calor extremo, además de una reducción de la cantidad de lluvia. Solo en 2021, por ejemplo, hubo récord de temperatura desde Futaleufú hasta la región de Magallanes, llegando a 3°C de diferencia respecto a su promedio. Además, este se posicionó como el segundo año más seco de la historia, con un 43% de déficit.

El número de personas mayores en Chile crece cada año, y actualmente representan un 18% de la población del país. Si bien las temperaturas extremas pueden afectar a cualquier persona, este grupo es más vulnerable a problemas de salud relacionados con el calor ya que tienen mayor dificultad de adaptarse a los cambios repentinos de temperatura comparado con personas más jóvenes. Esto puede ser debido a ciertos medicamentos, enfermedades crónicas, o por una menor cantidad de masa muscular y de grasa corporal, principalmente en las personas de 80 años o más.

La exposición continua al calor extremo genera deshidratación,

quemaduras, y otras consecuencias a la salud, lo que requiere atención médica dependiendo del estado de la persona, ya que puede hasta llevar a la muerte. Los síntomas de un sobrecalentamiento pueden incluir el desmayo o mareos, náuseas, calambres, hinchazón en las piernas y los tobillos, reducción de la cantidad de orina, agotamiento, sudor extremo, piel fría y húmeda, y un pulso rápido. Un estado grave de deshidratación puede generar una falta total de orina, confusión, agitación o apatía, piel seca, pulso fuerte y rápido o débil y lento, dejar de sudar por la deshidratación extrema, y la muerte.

Para prevenir estos impactos, es muy importante beber líquidos más allá del habitual en los días de mayor calor, además de evitar el consumo de bebidas azucaradas, gaseosas, energéticas, y alcohol. Una alimentación liviana, rica en frutas y verduras, también ayuda a mantener la hidratación. Además, se sugiere enfriar el hogar, abriendo todas las ventanas durante la noche y cerrándolas durante el día, además de poner recipientes de agua en el ambiente de dormir para ayudar a enfriar el espacio. Al hacer actividad física y salir de casa, preferir horarios más frescos como antes de las 7 y después del atardecer. Las ropas y calzados deben ser ligeros, sueltos y de color claro para permitir mayor ventilación, y duchas frías o toallas mojadas en la piel son recomendadas si la temperatura sobrepasa los 35 grados. Se sugiere aún utilizar gorro que proteja del contacto directo con el sol y anteojos con filtro de protección solar, además de utilizar bloqueador solar con FPS al menos 30, y replicarlo cada 2 horas, en el caso de exposición directa al sol.

Avda. Vicente Pérez Rosales 901 - Fonos: (65) 242650 - 242651 - Fax: (65) 243000 - Casilla 1-D - Llanquihue Chile
Fono: (2) 6039000 - Fax: (2) 6037515 - Santiago - E-mail: LLANQUIHUE: modinger@telsur.cl - SANTIAGO: modinger@cecinas-llanquihue.cl